**Jueves**

**10**

**de marzo**

**3° de Secundaria**

**Formación Cívica y Ética**

*Marea por la igualdad de género*

***Aprendizaje esperado:*** *promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y la integra como criterio para valorar otros espacios.*

***Énfasis:*** *generar propuestas para promover la igualdad de género en las relaciones cotidianas.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Para la sesión necesitarás un cuaderno de notas, tu libro de texto, regla, colores y lápiz o bolígrafo.

No olvides anotar las ideas principales, dudas y reflexiones que surjan de este tema a lo largo de la jornada.

Seguramente te has dado cuenta de que en muchos formatos o solicitudes piden que anoten tu sexo dando sólo la opción de femenino o masculino. ¿Eso se refiere al género? ¿o son sinónimos?, es decir, ¿significan lo mismo?

Sexo se refiere a las características biológicas que nos diferencian a los hombres de las mujeres y el género hace referencia a lo femenino o masculino, es decir, a comportamientos y representaciones (o sea, formas de ser) que la sociedad espera de las personas.

El sexo está determinado cromosómicamente y son todas aquellas características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que diferencian a un hombre de una mujer, son inalterables e iguales en todas las personas en el mundo, independientemente de su nacionalidad o cultura. Por ejemplo, sólo los hombres tienen testículos y pueden producir espermatozoides, mientras que es exclusivo de las mujeres tener ovarios y producir óvulos.

El género puede ser femenino, masculino, intersex, no binario, etc., y se relaciona con la forma en que se espera que deben ser las personas de acuerdo con las expectativas que un grupo social tiene con base en sus creencias culturales, por eso se limita, generalmente, a dos opciones: masculino y femenino.

Los conceptos de lo femenino o masculino dependen de la época y grupo cultural, por lo que es algo que puede adquirir diferentes características, dependiendo del lugar o tiempo. Por cierto, son nociones en transformación constante.

Entonces, sexo y género son dos conceptos completamente diferentes y no son sinónimos. Aunque uno se relaciona con el otro. Por ejemplo, una de las primeras informaciones que se tienen cuando nace una persona es su sexo, además de su estado de salud, porque se pueden observar a simple vista sus características físicas.

Pero los comportamientos femenino o masculino son atributos, cualidades o rasgos psicológicos que se desarrollan en una persona a través de un aprendizaje sociocultural determinado por la forma en que reciben educación, desde que nacen y a lo largo de toda su vida, con base en las ideas que se tienen de la diferencia sexual.

Recuerda esas ideas, al ser aprendidas, pueden cambiar. Hombres y mujeres no son iguales.

Cromosómica, biológica, física, anatómica y fisiológicamente no son iguales. Pero en derechos y oportunidades, sí deben serlo.

Lamentablemente, las atribuciones que socialmente se les dan a hombres y mujeres reproducen y promueven las desigualdades de género.

**¿Qué hacemos?**

En el siguiente video podrás darte cuenta cómo se ha manifestado dicha desigualdad a través de la historia.

1. **Género e identidad sexual**

<https://www.youtube.com/watch?v=cCgFd05QBoY>

Lee la siguiente frase de Mahatma Gandhi:

“Llamar a las mujeres el sexo débil es una calumnia: es la injusticia del hombre hacia la mujer”.

A la discriminación por razones de sexo se le llama sexismo y es una práctica que debe erradicarse porque atenta contra los derechos de la mujer y da una idea errónea de superioridad a los hombres.

En este mismo sentido se debe evitar el androcentrismo que, de acuerdo con la Real Academia Española (RAE), es una visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino, descalificando o invisibilizando las aportaciones realizadas por las mujeres.

No se puede decir que un sexo es más capaz o mejor para determinadas actividades, se tiene que dejar de lado los prejuicios o estereotipos de género que promueven la exclusión y el trato desigual.

Recuerda que un estereotipo de género son ideas (positivas o negativas) sobre las características, atributos o roles que un hombre o mujer debe tener y que enmarcan su comportamiento o afectan la aceptación a un grupo.

Es importante cambiar los estereotipos de género que se han convertido en mitos. Algunos de ellos son:

* Las tareas domésticas y el cuidado de los hijos son responsabilidad de las mujeres (falso): hombres y mujeres deben contribuir en el cuidado de los hijos y del espacio en el que se cohabita (cierto).
* Sólo las niñas juegan con muñecas (falso): un juguete no determina el sexo de un individuo (cierto).
* Los hombres no deben ser sensibles (falso): las manifestaciones de los sentimientos y emociones son habilidades deseables en todos los seres humanos (cierto).
* Las princesas siempre son rescatadas (falso): tanto en la ficción como en la realidad existen las heroínas, ser mujer no es sinónimo de debilidad o necesidad de protección (cierto).
* Sólo las niñas visten de color rosa (falso): el color no asigna, como los cromosomas, el sexo de una persona (cierto).
* Las mujeres no saben conducir autos (falso): conducir un auto es una habilidad que requiere de práctica, y es ésta y no el sexo lo que precisa su destreza (cierto).

Los estereotipos de género que promueven la exclusión, discriminación, sexismo y androcentrismo atentan contra los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, además de que promueven un trato injusto, limitando la convivencia pacífica y armónica en la sociedad.

Ya lo dijo Albert Einstein: “Todos somos genios, pero si juzgas a un pez por su habilidad para trepar árboles, vivirá toda su vida pensando que es un inútil”.

Esa frase recuerda el llamado “efecto Pigmalión”, que parte de la historia narrada por Ovidio, poeta romano nacido en el año 43 antes de nuestra era, en el libro décimo de sus *Metamorfosis*.

Pigmalión, rey de Chipre, consideraba que las mujeres eran imperfectas, por lo que decidió no casarse con ninguna. Con el tiempo, esculpió en marfil una figura femenina de rasgos perfectos. Admiraba tanto su obra que terminó enamorándose de ella, por lo que suplicó a la diosa Afrodita que le diera vida y la diosa respondió afirmativamente a dicha suplica.

“El efecto Pigmalión” o “profecía autocumplida” se refiere a las expectativas sobre las que las personas son capaces de llegar a ser o hacer; influyen en la conformación de la personalidad y desarrollo de habilidades de las y los demás porque forman parte del aprendizaje social.

Se dice que el efecto Pigmalión es una profecía autocumplida porque hace referencia a que las expectativas que se tienen de un comportamiento en particular se cumplen porque están determinadas por las condiciones que se brindan. Por ejemplo, si a las niñas en la familia y en la sociedad se les enseña que las mujeres son débiles físicamente, sensibles y comprensivas, son rasgos que aceptarán como propios.

Si a los niños se les muestra que los hombres deben jugar bruscamente, no mostrar sus sentimientos, ser intrépidos y audaces, seguramente asumirán esas actitudes.

Recuerda que el estereotipo de género es socialmente aprendido y de él se derivan los roles de género. ¿Cómo puedes construir, de manera positiva, los roles de género?

Observa el siguiente video, en el cual se dará respuesta a este cuestionamiento.

1. **El género en nuestras vidas**

<https://www.youtube.com/watch?v=5t5fMTrem1o>

Recupera una frase de Michelle Bachelet, quien menciona que:

“La igualdad de género no puede ser sólo una teoría, debe ser una realidad vivida”.

De acuerdo con la legislación internacional de los Derechos Humanos, los gobiernos de todo el mundo deben adoptar medidas para eliminar la discriminación de hombres y mujeres, promovida a través de los estereotipos de género.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW por sus siglas en inglés, menciona en el artículo 5° que:

“Los Estados parte tomarán todas las medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias, y de cualquier otra índole, que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos, o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”.

Piensa en varios ejemplos conocidos. El hecho de que, durante la infancia, las niñas y los niños sean expuestos a violencia física o verbal hace que aprendan esta forma de actuar. Con el tiempo esto se puede normalizar para terminar reproduciéndose en su vida adulta.

Cuando observas a una persona que tolera o genera violencia puedes pensar que en su entorno vivió esa violencia. Las conductas se aprenden, aunque con reflexión, empatía y otras herramientas, la violencia se puede eliminar de la vida cotidiana.

Por otro lado, mucho tiempo se pensó que las mujeres no necesitaban asistir a la escuela porque se dedicarían a labores del hogar, aún hay localidades o familias en las que se piensa así.

Pero esto genera dependencia de las mujeres hacia los hombres en la vida adulta, al darles menor preparación. Si ellas desean o requieren trabajar, con baja escolaridad tienen menos posibilidades de conseguir una remuneración justa, reconocimiento social y otras condiciones para su desarrollo.

Una situación no menos importante es el cuidado de la salud. Cuando en algunos lugares se ofrecía menos alimento a las mujeres, con la justificación de que los hombres debían estar mejor alimentados porque trabajaban; cuando por situaciones culturales se evita que accedan a la salud sexual, conozcan métodos anticonceptivos o los practiquen, se está limitando y afectando su salud.

Realiza el siguiente ejercicio:

Piensa que hay un poblado donde es valioso que las personas:

* Tengan estudios.
* Puedan trabajar para ganarse la vida.
* Puedan decidir para cuidar su salud.
* Participen en las decisiones públicas.

Pero, piensa que en ese poblado hay un grupo de personas a las que se les dice, desde la infancia, que no deben estudiar, pues no lo van a usar en su vida adulta. Que no deben trabajar, pues alguien más lo hará por ellas. Además, no se les da información para cuidar su salud y se les pide que cuiden y procuren a otras personas, incluso cediendo sus alimentos, poniendo en primer lugar a alguien más. Además, siendo adultas, se les hace ver que no deben opinar o expresarse en público, que se deben limitar a atender a su familia.

¿Se les está limitando eso mismo que la sociedad considera valioso?, ¿se les está haciendo entender –sin decirlo– que no son ni pueden ser valiosas?

Una persona a la que no se le permite tener logros difícilmente tendrá una buena imagen de sí, posiblemente sea insegura y dependiente emocionalmente. ¿Extrañaría que a estas personas se les trate como objeto?, ¿qué otras formas de violencia podrían sufrir?, ¿te parece justo negar esas posibilidades a cualquier persona?

De acuerdo con un informe de ONU Mujeres, se sabe que “incluso cuando la igualdad se establece en la legislación, mujeres y niñas pueden sufrir discriminación y daños en sus relaciones familiares que las priven de dignidad, recursos y voz, y que hasta pongan en peligro sus vidas”. Esta institución señala que:

* El 17.8 % de las mujeres de 15 a 49 años en todo el mundo experimentó, durante 2018, violencia física o sexual a manos de una pareja.
* Se calcula que un 58 % de las mujeres que fueron víctimas de homicidio intencionado en 2017 fueron asesinadas por un familiar. Ese año murieron asesinadas 137 mujeres por día.
* En el año 2018, la violación, cuando se produce por el cónyuge, no estaba tipificada como delito en 42 % de los países miembro. Además, para ese año, en 12 países al autor de la violación se le eximía de acción penal si se casaba con la víctima.

Los pensamientos que avalan las agresiones contra las mujeres no sólo están en los varones, sino también en las mujeres mismas. Según ONU Mujeres, hacia 2017, se preguntó a hombres y mujeres si estaba justificado golpear a la esposa, en las siguientes situaciones:

* Cuando la esposa abandona a los hijos, 25.1 % de las mujeres dijo que estaba justificado, 16.7 % de los hombres coincidió.
* Cuando salió de casa sin decirlo al esposo, 21.1 % de las mujeres lo consideró justificado contra el 13.4 % de los hombres.
* Cuando se discute con el esposo, 19.8 % de las mujeres justificó la violencia, frente al 13.2 % de los hombres.
* Cuando se niegan a tener relaciones sexuales con el esposo, 15.8 % de las mujeres lo justificó frente al 8.3 % de los hombres.

Por último, en 2015, sólo el 77.2 % de las mujeres casadas o que vivían con su pareja mencionaron que querían y podían usar un método anticonceptivo. Quiere decir que 3 de cada diez mujeres en el mundo no podían decidir sobre su salud reproductiva.

Cuando no puedes hacer algo que deseas puedes sentir frustración, imagina vivir eso constantemente. Es por ello que debes buscar acciones para eliminar la desigualdad de género.

Pero es importante diferenciar la igualdad de la equidad.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en su plan estratégico 2018-2021, plantea 4 desafíos para promover la igualdad de género:

1. Poner fin al matrimonio infantil. La unión entre una pareja debe ser basada en la elección personal, el amor y acuerdo mutuo, sin convenios o presiones externas.
2. Impulsar la enseñanza secundaria en niñas para promover el conocimiento científico y el gusto por aprender, tanto en sus actividades cotidianas como en las escolares.
3. Promover la salud con perspectiva de género. Considerando la nutrición, prevención del embarazo y las infecciones de transmisión sexual, en particular del VIH: virus de inmunodeficiencia humana, y VPH: virus del papiloma humano.
4. Prevenir la violencia de género fomentando tanto la equidad y el respeto, como la tolerancia entre hombres y mujeres. Evitando los estereotipos de género.

Son retos interdependientes que requieren responsabilidades y acciones compartidas a nivel local, nacional e internacional, donde el empoderamiento de niñas, adolescentes y mujeres es una pieza fundamental para lograr la igualdad de derechos, protecciones, recursos, condiciones, oportunidades de mujeres y hombres.

Para reafirmar los conocimientos adquiridos elabora un cartel, puede ser de manera digital.

Para elaborarlo debes considerar lo siguiente:

* Un cartel es una combinación de imagen y texto, cuya función es informar.
* Tiene un título.
* La imagen es la principal protagonista, debe abarcar 2/3 partes del tamaño total.
* El texto debe ser breve, entendible y fácil de leer.
* Puedes incluir un *slogan* o frase principal.

¿Qué mensajes podría contener el cartel? Puedes considerar algunos como los siguientes:

¡Dividir las tareas del hogar es lo justo!

¡Para jugar, lo importante es respetar!

¡Me conozco, me respeto y me valoro como hombre o mujer que soy!

¿Hombre o mujer? No importa. ¡Expreso mis emociones y sentimientos!

¡El amor es un acto libre de respeto, no de dominio o sumisión!

Los límites de lo que puedes plasmar en el cartel son tu imaginación y creatividad, pero, sobre todo, la corresponsabilidad de todas y todos para generar una verdadera equidad de género, donde todas y todos saldrán ganando al vivir en una sociedad y comunidad incluyente, libre de discriminación y violencia.

**El reto de hoy:**

Compártelo con tus familiares y gente conocida. Pide opinión y consejo, comparte, pero, sobre todo, pon en práctica su contenido.

Recuerda que para seguir aprendiendo puedes consultar tu libro de texto de Formación Cívica y Ética. No olvides compartir lo que aprendiste en esta sesión con tu familia y gente cercana.

También puedes invitarles a evaluar tus actitudes y la forma en que tu comportamiento contribuye a enfrentar los desafíos mundiales, como ciudadanas y ciudadanos globales que somos.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**